ACTA DE APERTURA Nº35/2017

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a veintiséis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las diez y diez horas, en la sala de reuniones de la Dirección General Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Alejandro Morínigo, Jefe del Departamento de Licitaciones, la Lic. Elsa Medina, Jefa de Compras menores y Locaciones, y el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica por parte de la Convocante, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 13/2017 "Servicio de Consultoría para Auditoria de Seguimiento de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 de la SNNA - Plurianual" con ID Nº 335.939.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y, art. 54 y art. 97 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- PARQUET Y ASOCIADOS
- CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
- BDO AUDITORES CONSULTORES
- AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES
- SGS PARAGUAY S.A.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

- SGS PARAGUAY S.A.

A continuación, observando que se ha presentado 1 (una) oferta para su análisis técnico y económico, esta Dirección General de conformidad a los lineamientos de la Resolución DNCP N° 522/15, de fecha 24 de febrero de 2015 y en conformidad al Art 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; procede a llevar adelante la apertura de la oferta, considerando el calendario establecido para la realización de la Auditoria de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 de la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, lo cual no admite demora.

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por el oferente, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

	OFERENTE: SGS PARAGUAY S.A.
A) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
Patente municipal vigente	N/A
Constancia SIPE Nº	N/A
B) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
Patente municipal vigente	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1470768
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA CERTIFICADORA. Se realiza una verificación meramente cuantitativa de la presentación de documentos que acrediten los siguientes requisitos:	
Contar con una existencia de al menos 5 (cinco) años en el territorio paraguayo, conforme a los documentos de constitución o inscripción en la Secretaría de Tributación.	PRESENTA
Contar con experiencia general mínima de 5 (cinco) años en el ejercicio como organismo certificador nacional e internacional.	PRESENTA
Haber certificado empresas del sector público o privado (en Paraguay) bajo la Norma ISO 9001.	PRESENTA
Contar con al menos 1 (Un) Auditor paraguayo o naturalizado certificado bajo la Norma ISO.	PRESENTA
Empresa con representación local, que cuente con acreditación para el Otorgamiento de certificados de conformidad con la norma ISO 9001 en al menos un país del MERCOSUR.	PRESENTA
EXPERIENCIA DEL AUDITOR LÍDER. Se realiza una verificación meramente cuantitativa de la presentación de documentos que acrediten los siguientes requisitos:	
Título de Estudios Universitarios concluidos en alguna de las carreras de Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad, Auditoría, Tecnología de Producción y afines.	PRESENTA
Certificados de: maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos, administración de recursos humanos y administración de empresas, auditoría.	PRESENTA
Experiencia general mínima de 5 años en el área objeto del presente llamado.	NO PRESENTA
Experiencia del Auditor Líder en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en organizaciones del sector público o privado que hayan sido certificadas o pre certificadas.	PRESENTA
PROPUESTA METODOLÓGICA Y CRONOGRAMA. Se realiza una verificación meramente cuantitativa de la presentación de documentos que acrediten los siguientes requisitos:	
El cumplimiento en el menor tiempo asignado a cada actividad y la designación del Auditor responsable por proceso.	PRESENTA
La propuesta metodológica del trabajo para el logro de las actividades, objetivos y productos esperados de la presente consultoría.	PRESENTA
Además La Empresa presenta el Certificado de Origen Nacional del Servicio Ofertado (Certificado Nº 23604)	

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ELSA MEDINA
Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Alejandro Morínigo
Jefe
Departamento de Licitaciones

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras menores y Locaciones

.....
Abg. Rodolfo Olmedo
Jefe
Departamento de Asesoría Jurídica

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA